

EXPDTE. N°: 1104/2008 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Modifica la ley I n° 2407 del Impuesto de Sellos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**, con el corrimiento del articulado del proyecto, más la incorporación del inciso 61) en el Artículo 55 de la ley 2407 con el siguiente texto

“61) Los contratos que las empresas tercerizadas constituídas en el marco de las leyes de desvinculación 3135 y 3252, suscriban por los servicios que brinden a la administración pública provincial.-

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2008